

NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, PALIZA MONDUATE, M.^a Teresa: *Arquitecturas de Ciudad Rodrigo*. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, 1994. Salamanca.

Afirmaba Goethe: «No es hacer lo que nos gusta, sino que nos guste lo que hacemos, lo que convierte la vida en una bendición». Realmente esa sensación es la que uno siente al leer las páginas de la obra que aquí comentamos, y que estoy seguro podemos hacer extensiva a sus autores.

Durante los meses de mayo y junio de 1994 tuvimos la oportunidad de contemplar una exposición que bajo el título: «Arquitecturas de Ciudad Rodrigo», patrocinó el Excmo. Ayuntamiento de esa ciudad para conmemorar el Cincuentenario de la declaración del recinto amurallado como Conjunto Histórico Artístico, hecho acaecido el 24 de marzo de 1944. La redacción del catálogo de la muestra corrió a cargo de los Dres. José Ramón Nieto González (Comisario de la Exposición) y María Teresa Paliza Monduate, profesores titulares de Historia del Arte de la Universidad de Salamanca, constituyendo el trabajo resultante una inestimable aportación al conocimiento de la historia y el arte de Ciudad Rodrigo.

Del carácter limitado de la muestra a alguno le pudiera parecer que el eco de una empresa como ésta no habría de sobrepasar el ámbito local, o como mucho provincial, sin embargo mi opinión es bien distinta, sobre todo si entendemos que el objeto artístico, con sus inevitables modificaciones (entiéndanse también como tales las sustanciales alteraciones de que ha podido ser objeto), forma parte de un universo más amplio que el del lugar para el que fue elaborado.

Arquitecturas de Ciudad Rodrigo, exposición y catálogo, tiene el mérito de ser un proyecto (y, desde el momento en que fue ejecutado, una realidad) dirigido a un público diverso, al tiempo que cabe elogiar la idea de presentar el antes y el ahora de una buena parte de las obras seleccionadas, de este modo asumimos la obligación de conservarlas y transmitir las a generaciones posteriores, pues, como acertadamente recogen los autores, parafraseando a Ruskin, únicamente somos usufructuarios de estos bienes.

La posibilidad de contemplar la transformación sufrida por una obra en el transcurso del tiempo, hasta quedar desvirtuada en algún caso, nos invita a reflexionar sobre el acierto o desacierto de algunas actuaciones, pero además estoy seguro que esas imágenes antiguas sirvieron para conmover a alguno de los más ancianos visitantes cuando las contemplaban, sin duda a su mente volvieron los lejanos años de la infancia y juventud; y de ahí reside, en mi opinión, otro de los atractivos de la exposición, el no haberla planteado exclusivamente desde una dimensión científico-crítica sino que también intentó, y estoy seguro que logró, penetrar en lo más profundo del ser humano: el recuerdo.

Si a nivel humano la exposición sirvió para activar la memoria de muchos, a nivel científico la selección de obras y los correspondientes estudios alcanzan a satisfacer la curiosidad de los más interesados en el tema.

Destaquemos, una vez más, las múltiples posibilidades que ofrece la contemplación de dos o más imágenes de una misma obra, pero distanciadas en el tiempo, centrándonos ahora en lo que a transformaciones se refiere. Observamos así que en algún caso esas modificaciones han alterado de forma sustancial la fisonomía intrínseca del edificio (los ejemplos más significativos los podemos encontrar en la Casa del I Marqués de Cerralbo, en el edificio del Ayuntamiento, en el Palacio de Cártago o en la Casa de las Cuatro Calles), mientras que en otros ha sido el marco urbano el que aparece desvirtuado y profundamente alterado (la iglesia del Seminario), no faltando tampoco ejemplos donde confluyen las dos (Palacio del Conde de Alba de Yeltes, en la Plaza del Buen Conde).

Cierto que la idea de constante transformación es algo inherente a la obra de arte, y en particular a la Arquitectura. Sobran ejemplos a gran escala de obras proyectadas y que durante su ejecución fueron objeto de drásticos replanteamientos, cambios para los que se podrían formular argumentos de todo tipo. Este aspecto queda también sobradamente representado en la muestra, encontrando algunos ejemplos que podríamos calificar de paradigmáticos, ahí está el proyecto para la Capilla del Seminario, firmado por el arquitecto Vega Samper, y lo ejecutado, aunque coincidimos con los redactores del catálogo que dada la irracionalidad de lo proyectado sea de agradecer que tal empresa no se llevara a cabo.

No faltan, por último, obras que debido a su problemática siguen sin encontrar la solución satisfactoria, se trata de la curiosa traza de la cabecera de la iglesia de San Vicente, a la que se adosó a finales del siglo XVI la Casa Colegio de los Niños de la Doctrina, y que, para colmo de males, el edificio ha acabado siendo transformado en pisos.

La forma trilobulada de la capilla, prototipo vinculado en sus orígenes al culto funerario, a la que adosó el edificio proyectado por Juan de Balbás, y ejecutado por Baltasar de Honorato, no resulta extraña en la arquitectura hispana, pudiendo encontrarse en el ámbito castellano leonés ejemplos tan antiguos como la iglesia mozárabe de San Cebrián de Mazote, y otros más próximos en el tiempo, como las cabeceras treboladas de algunos edificios románicos, bien es cierto que estos últimos casi todos se encuentran en la zona de Cataluña. Es evidente que de tratarse de una obra perteneciente al periodo románico tendría el interés nada despreciable de ampliar la geografía de ese tipo de cabecera, aunque insistimos en que no se trataría de una excepción en la mitad occidental peninsular, sobre todo por los antecedentes mozárabes comentados.

No vamos a extendernos más, aunque no por agotamiento de los datos de interés del catálogo. Ahí quedan asuntos como el dibujo correspondiente al Acueducto, un ejemplo de mejoramiento urbano en el siglo XVI, coincidente con el deseo expresado desde la corona de acondicionar y hacer más saludable la vida en las ciu-

dades; obras efímeras del simbolismo del Túmulo de la Reina Margarita de Austria, la Sarga que durante la Semana Santa cubría el retablo de la Capilla de Cerralbo; o breves proyectos de jardín con fuente como el convento de Santa Clara, y otros más extensos, como el del Parque de la Florida.

En fin, argumentos son los que sobran para, en cualquier ocasión, aproximarse a este magnífico trabajo, que como todo buen catálogo sobrevivirá a la exposición.

MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ

GARCÍA MARTÍN, Bienvenido: *La desamortización de baldíos de Ciudad Rodrigo y su Tierra*. Salamanca. Ediciones de la Diputación de Salamanca. Serie Humanidades, N^o 14. 1994.

Esta obra está avalada con el premio D. Julián Sánchez «El Charro». Ciudad Rodrigo 1988.

Dos conceptos fundamentales forman las coordenadas en las que se mueve el caso concreto de estudio: el de «baldíos», y el de «desamortización».

Ya en el siglo XVIII, Fandiño, de la O. P., escribió en el Libro de Becerro del Convento de Dominicos de Piedrahíta (Ávila):... *Arbitraron que el Rey recuperase los Valdíos y la hacienda Rayz de todos los despoblados de España... como pertenecientes a la Real Corona, para lo cual destinó Concexo aparte o Junta, y se enviaron diferentes Jueces de Valdíos por diversas partes y lugares destos Reynos; deque se han seguido muchas estorsiones, daños y perjuicios a los pueblos, Señores, Comunidades... De cuyas estorsiones y perjuicios informado el Rey Dn. Pbelipe quinto, mandó cesar y sobreseer en este punto... Este punto de Valdíos antes había movido el Rey Pbelipe Segundo, quien hizo de ellos diferentes ventas; Pero esto dicen que no pudo hacerlas, por ser derecho perteneciente a la Corona; lo qual es punto dificultoso. Si un Rey no puede venderlos, tampoco otro Rey puede hacerlo, y si uno los vende, otro se los quita a los compradores sin más ni más, será destrucción de muchos y no haber en esto cosa fija ni segura».*

Pues bien, Bienvenido García, tras analizar lo que son los baldíos, presenta el caso de los mismos en Ciudad Rodrigo y su Tierra. Había aquí, aún a fines del XIX, unos baldíos, terrenos que en definitiva no se sabía de hecho a quien pertenecían, ni quien debía administrarlos, lo que daba paso a abusos de aprovechamiento, de cortas y destrozos de los montes, pastos y demás posesiones. Así que tras un largo proceso de elaboración se llega al objetivo de hacer de ellos un justo reparto. Es decir, desamortizarlos.

Al hacer el seguimiento de este proceso secular, la obra lleva al lector, entre otras cosas, el interés despertado por los trabajos sobre la desamortización salman-

tina. Esta aún permanece sin estudiar, salvo algunos tratados, que, en general, toman como modelo lo marcado por la desamortización dirigida por los poderes centrales del Estado español. Este no es el caso. Aquí se da un hecho, si no insólito, al menos paradigmático, entre las escasas desamortizaciones articuladas desde las administraciones provinciales.

El tiempo transcurrido desde los primeros pasos dados para desamortizar dichos baldíos y las disputas controvertidas como consecuencia de la inconformidad del reparto viene a ser significativo por una parte de la lucha entre ganaderos (mesteños o no mesteños) y agricultores; por otra, de la presión social ejercida por los pueblos de la zona, que trataron de llevar adelante una fuerte presión con todos los medios a su alcance, legales o no legales, sobre los potentados ganaderos. No estaban exentas las instituciones de una cierta parcialidad a la hora de tomar decisiones. Además, se añadió el inconveniente que supuso la división provincial realizada por Javier de Burgos en el siglo pasado, al pasar a la provincia de Cáceres las llamadas documentalmente «villas cacereñas», actuantes después con los criterios serios de la nueva provincia.

El resultado final, esto es, el reparto de los baldíos, fue posible gracias, sobre todo, al talante liberal existente en algunas instituciones provinciales, entre ellas la Diputación de Salamanca. Se acababan así los abusos, las tensiones y los conflictos en la zona.

Juntamente fueron aciertos y logros los siguientes: la creación una nueva entidad de población, Valdecarpinteros, (Ciudad Rodrigo); la redistribución mejor de los terrenos de los municipios, y la aceptación por éstos de nuevas rayas para sus respectivos términos. De esta suerte se ofrecía solución a la larga al problema social existente en la zona, y se frenaba la emigración dentro de los límites provinciales y nacionales, que especialmente se venía dirigiendo a Argentina.

Tienen también cabida en la obra, derivadas del proceso, las anécdotas, desagradables muchas veces, como aquella de «la eliminación de la cabrada» y el cabrero en las disputas con las villas cacereñas. Además, parecen verse aquí los últimos coletazos de la influencia del Honrado Concejo de la Mesta, cuando con reuniones y presiones deseaba hacer prevalecer su criterio.

El libro está dividido en 16 capítulos y uno más de aportación documental. Se deja leer con gusto y a los interesados en el tema puede que llegue a apasionarlos.

Enhorabuena a la Diputación de Salamanca y al propio autor, pues entre ambos han sabido proporcionarnos una interesante monografía con un trasfondo histórico entre lo jurídico y lo seminovelado. Esta obra cumple sobradamente los objetivos marcados por el autor en el prólogo, describir un peculiar proceso desamortizador y dar adecuadamente información del mismo y de sus resultados.

RAMÓN MARTÍN RODRIGO

JIMÉNEZ, F. : *Andar y cavilar. Viaje a España desde Salamanca*. Prólogo F. Lázaro Carreter. Edición de la Diputación de Salamanca. Salamanca 1991. 333 págs.

Este es un libro producto de bien pensadas y magistralmente escritas reflexiones sobre la cultura, el arte, las costumbres, el folclore de las regiones de España. Es un libro de viajes, según dice el mismo autor en el preámbulo

Fernando Jiménez, que en uno de los capítulos comenta el viaje romántico del botánico suizo Edmond Boissier, dice de tal personaje: *Trae papel, lápiz y mente clara, ojo alerta y corazón abierto para amar y entusiasmarse con todo lo que le salga al paso*. Pues bien, esas son, precisamente las palabras que se pueden aplicar a él mismo. Porque Fernando Jiménez, viajero por España, fue tomando buena nota de paisajes, de edificios, del arte culinario, de la indumentaria de diversiones y de cantos. En su libro se halla estudiado la saeta, la soleá, el olivar andaluz, el teatro romano de Mérida, la iglesia visigoda de San Pedro de la Nave, el Monasterio de San Juan De la Peña, etc.

Pero no se trata de una mera narración, ni tampoco de una acertada exposición de cosas que simplemente puede ver un turista. No. Es mucho más que eso. Son cincuenta y seis breves y lindos cuadros de temas geográficos, históricos y culturales, en donde encontrará el lector una explicación, a la par que original dotada, unas veces de razonadas teorías, otras dejando patente las numerosas correlaciones de lo que él vio, meditó y consultó. Solamente la observación no había bastado. La erudición del autor rezuma en cada página. Innumerables autores desfilan entre las líneas, citados como sin más, pero siendo exponente de que se sabe lo que se dice.

Una parte recoge temas de la Tierra del Duero. Otra de Extremadura. La tercera se dedica a Andalucía. La cuarta, quinta y sexta a Levante, Norte y Madrid respectivamente. Termina con un Anexo en donde glosa dos viajes históricos: el del Florentino Girolano da Sommaia en el siglo XVII, y el ya citado arriba del botánico Edmond Boissier.

Nada ha escapado a la atenta cavilación de este viajero del siglo XX, que en más de un caso no sólo ha ido a ver lo que presenta a consideración, sino que lo ha vivido, por ejemplo la montería, o que ha estado durante varios años viviendo en la región de la que certeramente ofrece su acervo cultural. No digamos de Salamanca, de la que deja reflejadas magistralmente sus señas de identidad, sus más características singularidades: nombre, símbolo, héroe, universidad, rector, pintor, epíteto, emblema, torero y canción popular.

Esta obra tiene además otro valor. Viene a ser una buena lección para seguir viajando, viendo y escribiendo después de analizar y cotejar los hechos. Digo seguir escribiendo porque el fervor comunicativo del autor eleva las ideas que desarrolla y las ofrece gratuitamente tanto al estudioso como a cualquier persona con alguna curiosidad. En eso radica otro de los méritos, en que el lector desde su casa, tranquilamente pueda «caer en la cuenta» de observaciones que no se le hubieran ocurrido a no ser por esta ayuda», de un «abrirle los ojos» sobre lo que ya conoce o puede llegar a conocer, «quitarle tópicos». Esto lleva implícito un deseo, el del que

el futuro descubridor de temas, manifestaciones y vestigios de la vida, también transmita a los demás su mensaje. Naturalmente eso exigirá esfuerzo y trabajo hasta dominar la altura desde la cual dar fruto sazonado, como con el que el autor aquí honra a las letras salmantinas.

En suma, esta admirable «creación» de Fernando Jiménez es «su obra de identidad». Inspirada en sus vivencias, trasciende de ellas. Como dice Lázaro Carreter en el Prólogo: *Es un libro para españoles preocupados como él, por comprobar que España no es suma, sino multiplicación.*

Y es verdad, porque el libro puede interesar tanto para conocer algo de Astorga como de Madrid, del Camino de Santiago, de Murcia o de Ronda. Por consiguiente, la publicación realizada por la Diputación de Salamanca, resulta doblemente exitosa, pues saliendo la temática del libro de las propias fronteras administrativas, también esta Institución sale del estrecho marco provincial y da un extraordinario ejemplo de alta visión y dignas miras.

RAMÓN MARTÍN RODRIGO

MARCOS CASQUERO, M^a del C. : *El habla del Maíllo*. Ediciones de la Diputación de Salamanca. Salamanca, 1992. 205 págs.

Con *El habla de Cespedosa de Tormes*, de P. Sánchez Sevilla, se iniciaba, en 1928, el análisis de la lengua local de los pueblos o comarcas salmantinas, que tendría su continuidad en el *Estudio sobre el habla de la Ribera (comarca salmantina ribereña del Duero)* (1947), de Antonio Llorente; *El habla de Béjar- Léxico* (1979), de Manuel Antonio Marcos Casquero; y *El habla del Rebollar - Descripción* (1982), de A. Iglesias Ovejero, estudios a los que hay que añadir los vocabularios de M. Fernández de Gata y Galache: *El Dialecto charruno* (1903), la *Contribución al vocabulario salmantino* (1925), de Luis Maldonado, y la obra magna de J. Lamano y Beneite *El Dialecto vulgar salmantino* (1915), que han venido a completar las *Notas al Vocabulario de Lamano* (1949), de Emilio Lorenzo, y *La contribución al vocabulario salmantino* (1952), de Luis Cortés.

En esta línea de trabajo se sitúa el libro cuyo título encabeza estas líneas, y que coincide con ellos en un rasgo particular: que todos estos trabajos sobre el habla de la Provincia de Salamanca se han hecho en puntos o comarcas situadas todas muy cerca de los límites de la provincia con Portugal, Cáceres y Ávila.

El motivo de la elección de este trabajo, para su autora, ha sido el hecho de haber estado muy vinculada, durante tiempo, al pueblo del Maíllo; es decir, más de orden personal que objetivamente científico.

La investigación se organiza, fundamentalmente, en dos partes: El análisis lingüístico y la recogida de un amplio vocabulario local «que no figura en el Diccionario de la Real Academia».

Todo ello va precedido de una introducción general de carácter geográfico-histórico que nos da a conocer un pueblo de marcada rusticidad, situado en un valle del lado norte de la Sierra de Francia, y en el que se pueden destacar como datos interesantes los vestigios de una explotación minera romana de manganeso, para la fabricación de vidrio, y las ruinas del Convento de la Casa Baja, refugio de invierno de los dominicos de la Peña de Francia.

En esta introducción se nos da también la etimología del nombre del pueblo... «posiblemente, tenga relación con *maillo* o *maguillo* 'manzano silvestre', voz que según Corominas, aparece documentada entre 1220 y 1250 bajo la forma *maie-llo*» (pág. 7)

El análisis se desarrolla de modo habitual en estos trabajos, y se organiza en torno a la fonética, por un lado; y la morfosintaxis, por otro.

El resultado del análisis lleva a la autora a la conclusión de que *Aunque la evolución general es la castellana, encontramos algunos fenómenos particulares* (pág. 17).

Estas particularidades se reducen a estos rasgos concretos: leonesismo, arcaísmo, meridionalismo y salmanticismo, que, para quedar marcadamente definidos, se agrupan, a modo de conclusión, en unos *Rasgos intensos del habla Maillense*, que reducidos a lo más destacable serían:

Para el primer apartado: el acento tónico de los posesivos, o la conservación de la F- inicial: *finchao, farraguas*.

Como arcaísmo destacable tendríamos la conservación del pronombre átono *vos* o el uso del artículo con el posesivo: *el mi muchacho*.

En cuanto a los rasgos meridionales, nos encontramos con la sorpresa de que apenas existen: *no hay ningún influjo en el aspecto fonético ni morfosintáctico* (del extremeño). La pronunciación de la *j* es la castellana.

Y M^a del Carmen Casquero concluye: *Podemos, pues, encuadrarlo dentro de los dialectos occidentales, concretamente en el leonés oriental, donde se acusa una fuerte influencia castellanizadora del habla, que, junto con los rasgos señalados, le confieren una cierta peculiaridad dentro del leonés salmantino* (pág. 35).

Como apéndice del libro se nos dan unas páginas de dibujos de herramientas de trabajo y aperos, en utilización del método *Palabras y cosas*.

FERNANDO JIMÉNEZ

GIL GONZÁLEZ DÁVILA. *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca*. Estudio introductorio y notas Baltasar Cuart Moner, Ediciones Diputación de Salamanca - Ediciones Universidad de Salamanca, 1994.

En Salamanca, de la imprenta de Artus Taberniel, año de 1606, recién salía un voluminoso libro sobre la historia de la ciudad: la *Historia de las Antigüedades de la Ciudad de Salamanca. Vidas de sus Obispos y cosas sucedidas en su tiempo*. El racionero de la Iglesia Mayor, don Gil González Dávila, contribuía con él a la implantación de una fructífera moda historiográfica e intentaba cumplimentar con este trabajo al rey Felipe III, a quien lo dirigió, como recordatorio quizá de la dotación del empleo en la Corte que pretendía. El profesor Cuart introduce ahora este texto de forma rigurosa, bien documentada y con ágil y atractivo lenguaje. Pone de manifiesto cómo la parquedad y la sencillez del estilo literario empleado por don Gil, contrasta vivamente con el barroquismo de su concepción historiográfica: Después de un colosal trabajo de investigación archivística y bibliográfica, partió González Dávila del ideal renacentista de considerar a la historia como parte de la retórica; una exposición ordenada de los hechos, de sus causas y sus consecuencias, buscando la ejemplaridad de lo narrado y su sentido persuasivo. Los males de España eran achacables a la «novedad», a las alteraciones del orden natural. Era un producto de su tiempo.

La *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca* fue un trabajo científico de indiscutible y meritorio valor a comienzos del siglo XVII, pero que se usó históricamente y se usa ahora más para la referencia marginal que para su lectura y aprovechamiento directo. Una parte de la responsabilidad de este relegamiento hay que atribuirlo a las ampliaciones del texto original publicadas después por Girón y otras, con mayor difusión; pero también al subtítulo que su autor le añadió, relativo a la vida de sus obispos. Bajo este epígrafe, el libro fue consultado prioritariamente por quienes investigan la historia eclesiástica salmantina, a pesar de que su contenido real va mucho más allá de lo que indica este subtítulo, como lo pone de manifiesto en profesor Cuart.

Como racionero de la Iglesia Catedral, con larga experiencia de archivero adquirida en su dilatada estancia en Roma, tenía acceso a la documentación catedralicia; de hecho era el mejor conocedor de estos fondos, circunstancia por la cual sería nombrado como su «archibista de los archibos y papeles», el día 1 de julio de 1605¹. Pero algo que sorprende al lector contemporáneo es la facilidad con la que don Gil pudo consultar otros archivos privados, pues él mismo alude en su texto a información obtenida de los de grandes familias, de varios colegios mayores, el de la Universidad, San Esteban o el de la Compañía de Jesús. Esta sola accesibilidad es garante del prestigio intelectual que detentaba dentro de los círculos intelectuales

1. Según consta en el Libro de Actas Capitulares del Archivo de la Catedral de Salamanca, vol. 33, fol. 303v; información que agradezco a don José Herráez Hernández.

salmantinos del momento, si tenemos en cuenta la excepcionalidad de este tipo de autorizaciones.

La oportunidad de la presente reedición me parece remarcable. Hace aproximadamente un siglo que se imprimió la última historia de Salamanca, la conocida de Villar y Macías que tanto como criticamos los historiadores, tanto necesitamos y usamos, por ser el único recurso disponible para un conocimiento global del tema. Pero, mientras que la *Historia de Salamanca* de Villar y Macías adquirió y tiene una difusión extraordinaria, la escrita por González Dávila apenas circuló. Y digo que la reedición es oportuna porque la obra de don Gil está basada en el contenido de las fuentes documentales existentes a comienzos del siglo XVII, fecha en la que el trabajo se estaba llevando a cabo; y porque los datos fueron utilizados mediando un severo criticismo, inusual para aquellas alturas de los tiempos. La historia de Gil González Dávila aglutina información que el autor recabó de la mayoría —sino de todos— los archivos ciudadanos, datos con los que conjugó los conocimientos de la tradición histórica oral y escrita, incluso la fantasiosa. El análisis de la información recogida y de la omitida, del claro sentido didáctico y ejemplarizante del texto original, de sus limitaciones y sus logros, me parece importante. El recogió, ordenó, matizó, evaluó y criticó un conjunto informativo que, hasta ese preciso momento, nunca había sido ni unificado, ni tratado de ese modo. Esta nueva llamada de atención sobre una fuente tan rica interesa aún más ahora, en la que varios investigadores se afanan en redactar una historia ciudadana más completa.

Pues bien, acorde con la meticulosa investigación de don Gil, considero el estudio introductorio del profesor Cuart en la presente edición. El conocimiento de la historia y la historiografía barrocas, de muchos de los tratados clásicos, medievales y renacentistas utilizados por don Gil, y una espléndida pluma que conjuga a la perfección criticismo con claridad expositiva, configuran, en mi opinión, el estudio introductorio de Baltasar Cuart Moner, como la parte más interesante del libro para el historiador del presente.

Casi cuatrocientos años separan la edición príncipe de la actual. También en Salamanca, el día de Santa Lucía de 1995, se ofrece al lector una magnífica edición facsimilar del mismo, cuyo defecto formal más curioso quizá sea el de ser más bello que el propio original que pretendía reflejar: la encuadernación en tela color sangre de toro y oro, el papel verjurado en crema, el cosido de los cuadernillos con cabecilla,... acogen espléndidamente la imagen facsimilar de la *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca*, realzando y dulcificando su aspecto original. Circunstancias que hacen de la presente edición una pieza editorial para usar y para conservar, tanto o más que la obra que trataba de reproducir.

ANA MARÍA CARABIAS TORRES

MARTÍN BENITO, J. I. Y MARTÍN BENITO, J. C.: «*Prehistoria y Romanización de la Tierra de Ciudad Rodrigo*». Centro de Estudios Mirobrigenses. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, Salamanca, 1994.

Para Stanislaw Lem, el prólogo sin obra que lo justifique, aparte de un valor en sí mismo, anuncia un pecado que no va a cometerse, por lo que, en nuestro caso, la recensión o crítica quizá consista en la mayor y más injusta soberbia, agravada cuando, además, pretende juzgar un asunto menos opinable como es el que los anglosajones denominan halagadoramente «literatura científica». Por ello, debiéramos comentar únicamente la cuidada edición, en clásico formato de libro, sin concesiones innecesarias al lujo pero sin relegar la dignidad editorial, un volumen de leer, no de ver o exhibir.

Además, el C.E.M. acierta en la oportunidad de la serie que dice inaugurar este estudio, por más que esta no se defina o señale al exterior. Suponemos aquí una continuidad deseable que asista a ámbitos paralelos (catálogos) o sucesivos en cuanto a los períodos históricos.

Específicamente, este tomo ofrece globalmente un doble interés: resulta un amplio estado de la cuestión que siempre es bisagra hacia nuevas investigaciones para quienes se convertirá en referente obligado; y, por otro lado, recopila, sistematiza e interpreta una bibliografía y unos datos arqueológicos cuya dispersión o sepultamiento administrativo reclaman cada vez más estas recapitulaciones, al margen de la voracidad curricular, mal encauzada académicamente.

Así, bajo este dúplice aliciente, el texto fluye por un esquema prototípico, válido y adecuado al caso, que comienza por la definición del marco físico, certeramente caracterizado en unas comarcas o territorios humanos que, de nuevo, contravienen los artificios provinciales como enemigos de cualquier racionalidad histórica, y de otros tenores.

Ya en la Prehistoria, y añorando algún mapa más elocuente y sintético, discurremos desde una aridez bienintencionada en los inventarios tipológicos y técnicos del Achelense (defecto entrañable de los paleotistas en su sombrío purgatorio) al excesivamente somero tránsito por Siega Verde, quizá lo más significado de un Paleolítico contrahecho, en claro contraste con la atención hacia el fenómeno megalítico, bien planteado en contexto e interrogantes.

De nuevo lo tecnológico, sin referencias a honduras históricas, abruma el Calcolítico aunque, repetimos, resulta utilísima la recapitulación sobre yacimientos y hallazgos, punto de partida. Catálogo reiterado, ahora pieza a pieza, en las estelas del Bronce (lamentablemente dispersas en Madrid, Salamanca y Ciudad Rodrigo), sin que la pintura esquemática merezca una mayor imbricación con el proceso histórico, que no debiera segregar arqueología e historia del arte, dos caras de una moneda.

El Hierro, a caballo entre la aproximación catalográfica de castros y verracos, en pos de una definición de la cultura vettona, abre paso a una romanización donde

ant año recalaban las historias locales, persiguiendo el mito, en muchas ocasiones. Quizá el mundo romano se halle demasiado plagado de capitulares epigráficas (se echan de menos, incluso, ilustraciones de otros materiales, aparte un par de cerámicas), pero la conclusión ofrece un panorama correcto, tradicionalmente dividido en niveles de análisis, comprensivo, y, sobre todo, esperanzador.

Creemos que este es el camino. La añeja idea catalográfica del Ministerio de Instrucción Pública ejecutada en parte por Manuel Gómez-Moreno, cuando apenas existían estudios serios, demanda, ahora que éstos abundan y se extravían, una revisada filosofía que al tiempo que ofrece instrumentos de actuación a quienes velan por el Patrimonio Histórico, dote de puntos de apoyo y perspectiva a los que abordan su investigación. En ese sentido, y en otros muchos, el libro de los hermanos Martín Benito es digno continuador del empeño del arqueólogo granadino. Enhorabuena y a mantenerlo.

LUIS A. GRAU LOBO

RODRÍGUEZ ARZÚA, JOAQUÍN: *Mogarráz, en el siglo XVIII*. Ediciones Diputación de Salamanca. Salamanca, 1990. 190 págs.

Es ésta otra publicación del Prof. R. Arzúa, cuyos trabajos de investigación se vienen centrando en el sur de nuestra provincia, y, de un modo especial, en la Sierra de Francia. Son bien conocidos sus estudios de la geografía urbana de Béjar y Ciudad Rodrigo.

En esta ocasión, el objeto de su labor lo constituye el bello pueblo serrano al que el autor está muy vinculado, Mogarráz. Esta villa es analizada en un momento histórico concreto, el siglo XVIII. Con ello, Rodríguez Arzúa se suma al grupo de investigadores que han empezado a interesarse por un siglo hasta hace poco preterido en los estudios históricos.

Como es obligado en este tipo de trabajos, la investigación se apoya en el monumental Catálogo de Ensenada, para darnos el perfil socioeconómico del pueblo en esa centuria. Esa fuente básica está contrastada y complementada con otros documentos.

El libro se distribuye en una decena de capítulos, que estudian la dinámica de la población, los tipos de propiedad, su producción en cantidad y calidad, bienes propios y comunes, ganadería y colmenas, impuestos, núcleo urbano; para terminar en un mapa de cultivos, y en el estudio de la estructura y balance económicos. Un apéndice de mapas y registros, nos suministra unas tablas de datos de evidente interés.

Los resultados de la investigación se traducen en constatar un ligero aumento de los efectivos demográficos de Mogarraz en el siglo XVIII, crecimiento que resulta inferior a la media nacional, tal vez justificado por la estabilidad del siglo anterior.

Como era de esperar en tal ámbito geográfico, la propiedad está muy repartida, de manera que incluso los jornaleros no carecen de su pejugal. Y, naturalmente, dado el carácter de mera subsistencia de la agricultura, el pueblo vive, básicamente, de la arriería. Tal vez el carácter aislado del pueblo serrano se traduzca, por otra parte, en que su economía tiene un cierto carácter de independencia ante las crisis generales. Pero no deja de ser sorprendente la constatación de que su economía es básicamente agrícola y no ganadera, siendo los principales cultivos el lino y la vid, y los más rentables.

Un rasgo característico de Mogarraz es la enorme cantidad de Propios y Comunes, en cuyo aprovechamiento falta casi por completo el ganado vacuno, mientras abundan el lanar, caprino y porcino.

Esta economía de subsistencia, por otra parte, se ve sometida a unos impuestos que resultan, claramente gravosos; pero, a pesar de todo, el balance económico del pueblo es positivo, ya que a lo largo del siglo sus vecinos van ampliando la compra de tierras.

«Si se quisiera resumir la vida mogarreña —concluye el autor— a mediados del siglo XVIII, se podría afirmar que es una economía floreciente, basada en la arriería, agricultura y artesanía, con un nivel de vida muy discreto y sin excesivas desigualdades sociales».

FERNANDO JIMÉNEZ